UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: 3/09/20
EL FUNCIONARIO,
Fdo.: .....

*CONCURSO Nº **03/20/AD***
*CATEGORÍA: **PROFESOR AYUDANTE DOCTOR***
*ÁREA DE CONOCIMIENTO: **SOCIOLOGÍA***
*DEPARTAMENTO: **GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES***

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE	*TITULAR* ☒	*SUPLENTE* ☐
ANDRÉS SÁNCHEZ PICÓN		

VOCAL	*TITULAR* ☒	*SUPLENTE* ☐
JUAN SEBASTIÁN FERNÁNDEZ PRADOS		

VOCAL	*TITULAR* ☒	*SUPLENTE* ☐
JUAN CARLOS CHECA OLMOS		

VOCAL	*TITULAR* ☒	*SUPLENTE* ☐
PILAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ		

VOCAL	*TITULAR* ☒	*SUPLENTE* ☐
MARÍA TERESA MARTÍN PALOMO		

Reunidos los miembros arriba indicados, que han sido nombrados por Resolución de 4 de junio de 2020 ha quedado constituida la Comisión que ha de juzgar el Concurso nº 03/20/AD para la contratación de dos Profesores Ayudantes Doctores del Área/Ámbito de Conocimiento de SOCIOLOGÍA adscrita al Departamento de GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES.

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención previstos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector público.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FjrRMEEdhOXNhR+WlzMUhQ==

Firmado Por	María Teresa Martín Palomo		Fecha	17/07/2020
	Pilar Rodríguez Martínez			
	Juan Sebastian Fernandez Prados			
	Juan Carlos Checa Olmos			
	Andrés Sánchez Picón			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FjrRMEEdhOXNhR+WlzMUhQ==	PÁGINA	1/3

FjrRMEEdhOXNhR+WlzMUhQ==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

OBSERVACIONES:

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

Acuerdo para la valoración de los méritos de la Comisión de la plaza 03/20/AD

Constituida la Comisión de dicha plaza del área de conocimiento de Sociología, se toma nota de los criterios generales de valoración de la normativa vigente.

Así mismo y en cuanto a los méritos de investigación y publicaciones, se acuerda por unanimidad aplicar los siguientes criterios para la baremación de los mismos:

1. **Artículos de revistas**

   - JCR-SJR (Q1, Q2, Q3)= 5 PUNTOS
   - SJR (Q4) CIRC (A, B, C)= 2,5 PUNTOS
   - CIRC (D), RESTO DE PUBLICACIONES= 1 PUNTO

2. **Libros en editoriales recogidas en SPI**

   - Q1= 6 PUNTOS
   - Q2= 3 PUNTOS
   - Q3=1,5 PUNTOS
   - Q4, RESTO DE PUBLICACIONES (no SPI) = 0,75 PUNTOS

3. **Capítulos de libros**

   - Q1= 2,5 PUNTOS
   - Q2= 1,25 PUNTOS
   - Q3=0,75 PUNTOS
   - Q4, RESTO DE PUBLICACIONES (no SPI)= 0,35 PUNTOS

   Tanto en revistas, como en libros y capítulos de libros a partir de tres autores se pasa al siguiente escalón en la puntuación.

4. **Reseñas:**

   -En revistas con impacto= 0,5 PUNTOS
   - En id. sin impacto= 0,25

5. **Otras publicaciones**

   - 0,2 PUNTOS

La Comisión tendrá en cuenta la coherencia, originalidad y consistencia de los méritos de investigación aportados, así como su correspondencia con el contenido académico del área. La multiplicación excesiva en el número de autores o del número de contribuciones en un plazo temporal pequeño, podrá ser penalizada.

Universidad de Almeria
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FjrRMEEdhOXNhR+WlzMUhQ==

Firmado Por	María Teresa Martín Palomo		Fecha	17/07/2020
	Pilar Rodríguez Martínez			
	Juan Sebastian Fernandez Prados			
	Juan Carlos Checa Olmos			
	Andrés Sánchez Picón			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FjrRMEEdhOXNhR+WlzMUhQ==	PÁGINA	2/3

FjrRMEEdhOXNhR+WlzMUhQ==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en reunión no presencial síncrona

Siendo las ___14:30____ horas se levantó la sesión en Almería a ___16___ de __julio_____ de 2020

Almería, a 16 de julio de 2020

ANDRÉS SÁNCHEZ PICÓN

JUAN SEBASTIÁN FERNÁNDEZ PRADOS

JUAN CARLOS CHECA OLMOS

PILAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

MARÍA TERESA MARTÍN PALOMO

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FjrRMEEdhOXNhR+WlzMUhQ==

Firmado Por	María Teresa Martín Palomo		Fecha	17/07/2020
	Pilar Rodríguez Martínez			
	Juan Sebastian Fernandez Prados			
	Juan Carlos Checa Olmos			
	Andrés Sánchez Picón			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FjrRMEEdhOXNhR+WlzMUhQ==	PÁGINA	3/3

FjrRMEEdhOXNhR+WlzMUhQ==

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: 3/09/20

EL FUNCIONARIO,

Fdo.: .....

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

DESGLOSE DE BAREMACIÓN

La Comisión que ha valorado los expedientes del concurso nº **03/20/AD** convocado por Resolución de fecha 28 de mayo de 2020 que corresponde a 2 plaza(s) de PDI en régimen de contratación laboral, con dedicación a Tiempo Completo en el área de conocimiento de **Sociología** adscrita al Departamento de **Geografía, Historia y Humanidades**

Una vez concluida su actuación, hace público el listado ordenado alfabéticamente de la puntuación obtenida por los aspirantes en cada apartado del baremo (ANEXO I)

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w+c2uJ2hr9zl+B/IPepH1Q==

Firmado Por
Andrés Sánchez Picón
María Teresa Martín Palomo
Juan Sebastian Fernandez Prados
Juan Carlos Checa Olmos
Pilar Rodríguez Martínez

ID. FIRMA
blade39adm.ual.es
w+c2uJ2hr9zl+B/IPepH1Q==

Fecha 02/09/2020

PÁGINA 1/2

w+c2uJ2hr9zl+B/IPepH1Q==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: 3/09/20
EL FUNCIONARIO,
Fdo.: .....

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Comisión que ha valorado los expedientes del concurso **nº 03/20/AD**, convocado por Resolución de fecha 28 de mayo de 2020 que corresponde a 2 plaza(s) de PDI en régimen de contratación laboral, con dedicación a Tiempo Completo en el Área de Conocimiento de **Sociología** adscrita al Departamento de **Geografía, Historia y Humanidades**

Una vez concluida su actuación, hace público en el ANEXO I, el listado de la puntuación obtenida por los aspirantes en cada apartado del baremo, así como la correspondiente propuesta de adjudicación (que podrá contener hasta un máximo de 5 aspirantes seleccionados, por orden de prelación). La publicación de la presente propuesta de adjudicación en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de esta Universidad sirve de notificación a los participantes en el concurso.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/sYeFVd4njLwp0mseFVFgpA==

Firmado Por	Andrés Sánchez Picón		Fecha	02/09/2020
	María Teresa Martín Palomo			
	Juan Sebastian Fernandez Prados			
	Juan Carlos Checa Olmos			
	Pilar Rodríguez Martínez			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	sYeFVd4njLwp0mseFVFgpA==	PÁGINA	1/2

sYeFVd4njLwp0mseFVFgpA==